

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INTERINIDAD.

Con fecha 5 de abril de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de interinidad de Técnico de Producción Celular, Técnico de Sala GMP, en régimen de concurrencia competitiva, para cubrir una excedencia por cuidado de hijos, en FIBAO (Granada), este contrato está financiado por el Servicio Andaluz de Salud en el marco de ayudas para Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Salvador Arias Santiago, director de la Unidad de Producción Celular.
- D. Antonio Ruiz García, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veinticinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente tres de ellas cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, según los criterios establecidos en las bases, la persona que obtiene la mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- D. Álvaro Sierra Sánchez

En Granada, a 28 de abril de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dña. María Luisa Bernier Villamor
18012 Granada
CIF: G-18374199